

	<b>INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL</b>	Código: G3-FT004
		Versión: 1

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83, 84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. **376**, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

### 1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

<b>CONTRATISTA:</b>	Julian Gerardo Rojas Aguirre	<b>C.C. / C.E. No.:</b>	7185166
<b>PERÍODO DEL INFORME:</b>	<b>Desde</b> 01/07/2017	<b>Hasta</b> 31/07/2017	<b>INFORME No.:</b> 1

### 2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

<b>Contrato N°</b>	376	<b>Fecha de inicio</b>	04/07/2017	<b>Fecha de terminación</b>	31/12/2017
<b>Objeto del Contrato:</b> De conformidad con la cláusula <b>SEGUNDA</b> , el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: <b>“Prestar los servicios profesionales para apoyar la implementación y soporte de los aplicativos que respaldan las pruebas aplicadas por el ICFES”.</b>					
<b>VALOR TOTAL DEL CONTRATO:</b> Conforme a la cláusula <b>SEPTIMA</b> del contrato, el valor del mismo fue por la suma de <b>TREINTA Y OCHO MILLONES CIENTO NOVEINTA MIL PESOS (\$38.190.000) MCTE</b> , precio correspondiente a 51.7 salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año 2017.			<b>VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME:</b> El valor ejecutado fue por la suma de <b>\$6.365.000 (SEIS MILLONES TRESCIENTOS SECENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE.)</b> .		
<b>SALDO DEL CONTRATO:</b> <b>\$31.825.000 (TREINTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS VEINTI CINCO MIL PESOS M/CTE)</b> .			<b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> De acuerdo a la cláusula <b>DECIMA</b> del contrato, el plazo del mismo se pactó en <b>CINCO (6) meses</b> , contados a partir de la fecha suscripción del acta de inicio.		
<b>DESARROLLO DEL CONTRATO:</b>	<p><b>El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>El 04 de Julio de <b>2017</b> se suscribió el contrato entre las partes contratantes.</li> <li>El 04 de Julio de <b>2017</b> se firmó el acta de inicio del contrato, en su calidad de supervisor del contrato No. <b>376</b></li> </ul>				

### 3. INFORMACIÓN FINANCIERA

<b>FORMA DE PAGO:</b>	De conformidad con lo establecido por la cláusula <b>OCTAVA</b> del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: <b>“a: Seis pagos mensuales por un valor de SEIS MILLONES TRESCIENTOS SECENTA Y CINCO MIL PESOS (6.365.000) M/CTE.</b> IVA incluido, valores que serán pagados por la entidad previa entrega de los informes o
-----------------------	---

entregables de acuerdo con las actuaciones realizadas por el contratista, la certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y constancia de pago de los aportes correspondientes al sistema de seguridad social integral, los cuales deberán cumplir las previsiones legales, además de los requisitos anteriores, para el mes de junio se requerirá la presentación y aprobación del informe final de gestión, la entrega efectiva de los elementos físicos y documentos que se dispusieron por parte del ICFES para el desarrollo de las obligaciones contractuales”

**PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA:** En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:

No. cuenta de cobro	Fecha cuenta de cobro	Concepto	Valor										
1	18/07/2017	Prestar los servicios profesionales para apoyar la implementación y soporte de los aplicativos que respaldan las pruebas aplicadas por el ICFES	\$6.365.000										
	DD/MM/AAAA		\$										
	DD/MM/AAAA		\$										
	DD/MM/AAAA		\$										
	DD/MM/AAAA		\$										
	DD/MM/AAAA		\$										
	DD/MM/AAAA		\$										
	DD/MM/AAAA		\$										
	DD/MM/AAAA		\$										
	DD/MM/AAAA		\$										
	DD/MM/AAAA		\$										
	DD/MM/AAAA		\$										
	DD/MM/AAAA		\$										
	DD/MM/AAAA		\$										
	DD/MM/AAAA		\$										
<b>PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME</b>		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
		X											

**4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO**

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
-----	------------------------	-------------------------

1	Se desarrollaron los siguientes ajustes sobre el aplicativo de Punto de Entrega para el módulo de devolución de material. -Consultar Datos Establecimiento. -Reunión Revisión Esquema -Para la lectura de la Hoja separadora, se realizaron las siguientes actividades: Servicios Consulta Cód. Barras, Servicios de Cargue Parámetros Pagina Dinámica, Ajuste sobre Modelo Datos, Ajuste Bean configuración y renderización de componentes e Implementación de validaciones. -Para la lectura de Hojas Separadoras Adicionales, se realizaron las siguientes actividades: Revisar Servicios Actuales para Lectura de HS separadora genérica, Implementar esta funcionalidad en la nueva devolución, Diseñar página para implementación de esta funcionalidad. -Para la lectura de Bolsas de Seguridad y Caja de Retorno, se realizaron las siguientes actividades: Consultar Datos Establecimiento, Reunión Revisión Esquema, Servicios Consulta Cód. Barras, Servicios Cargue Parámetros Pagina Dinámica, Ajuste sobre Modelo Datos, Ajuste Bean configuración y renderización de componentes e Implementación de validaciones.	100%
2	Se desarrollaron las siguientes actividades para el reporte de devolución de punto de entrega. -Creación DTO Reporte -Creación Jasper -Creación Servicios de Generación del reporte	100%
3	Se corrigieron los Issues reportados sobre el módulo de devolución.	100%
4	Se corrigieron los Issues reportados sobre el módulo de entrega de material.	100%
5	Se corrigieron los Issues reportados sobre el módulo de traslado de material.	100%
6	Se corrigieron los Issues reportados sobre el módulo de instalación.	100%
7	Se realizó la preparación del demo hacia los usuarios	100%
8	Se realizaron pruebas de integración sobre el teilen del aplicativo de punto de entrega	100%
9		%
10		%

**5. PRODUCTOS ENTREGADOS** (En caso de haber sido pactados)

1	
2	
3	

4	
5	
6	

## 6. CONSTANCIAS

El supervisor o interventor **OSCAR YOVANY BAQUERO MORENO** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

**OSCAR YOVANY BAQUERO MORENO**, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,

## 7. OBSERVACIONES

(Relacionar las mejoras o dificultades presentadas en la ejecución del contrato, así como el concepto del supervisor sobre el contratista)

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el **(18)** de **(07)** de **(2017)**



Elaboró



Revisó



Aprobó